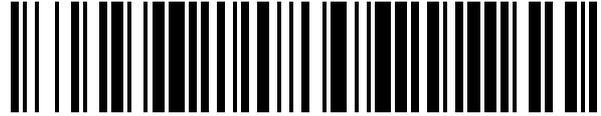


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 203 836**

21 Número de solicitud: 201730700

51 Int. Cl.:

G10D 13/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

12.06.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

26.01.2018

71 Solicitantes:

**REQUENA JIMENEZ, Juan Carlos (100.0%)
CALLE PUERTO RICO, 1
08759 VALLIRANA (Barcelona) ES**

72 Inventor/es:

REQUENA JIMENEZ, Juan Carlos

54 Título: **INSTRUMENTO MUSICAL DE PERCUSION**

ES 1 203 836 U

DESCRIPCIÓN

INSTRUMENTO MUSICAL DE PERCUSIÓN

5

SECTOR DE LA TÉCNICA

La presente invención, según se expresa en enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un instrumento de percusión, perteneciente a la familia de los idiófonos, que son aquellos instrumentos que producen el sonido primariamente por la vibración del propio cuerpo, sin uso de cuerdas, membranas o columnas de aire, preferentemente de forma redondeada.

La invención se basa en la elaboración de un instrumento de este tipo, mediante el uso de nuevos materiales como fibra de vidrio o carbono, incluso materiales sintéticos.

15 Este instrumento, al ser puesto sobre una superficie plana o sumergido parcialmente en agua y golpearlo, tanto directamente con las manos, como con otros dispositivos, producirá diferentes sonidos y tonos musicales, dependiendo del tipo de superficie donde se apoye y el nivel al que se sumerja.

20 ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Estos instrumentos tradicionales de percusión, los idiófonos, descritos anteriormente, se basan en el uso de una calabaza disecada y vaciada en su parte interna, como instrumento, y presentan el inconveniente de su limitada durabilidad y resistencia al uso, quedando este problema resuelto con la presente invención.

.EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

El dispositivo objeto de la invención se basa en la fabricación de un cuerpo redondo, entendido este como aquella forma geométrica donde alguna de sus caras o superficie tenga forma curva, en materiales modernos de gran resistencia como son la fibra de vidrio o la fibra de carbono, la cual, al ser colocada sobre una superficie plana o parcialmente sumergida en el agua, y golpeada con las manos u otros elementos propios de la percusión como baquetas, mazas o escobillas, generará diferentes sonidos y tonos musicales.

35

La presente invención está dirigida a un nuevo instrumento musical de percusión, basado fundamentalmente en la construcción de un poliedro redondo, siendo estas formas geométricas aquellas que disponen de alguna cara que es una superficie curva, en cuyo interior, se crea una forma semiesférica totalmente hueca. Este instrumento se
5 fabrica usando dos tipos de materiales ligeros y muy resistentes, como son la fibra de vidrio o la fibra de carbono.

Para conseguir una sonoridad adecuada la distancia entre las caras interiores del poliedro redondo no será superior a los dos metros y el grosor de las paredes no será superior a los cuatro centímetros.

10

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para completar la descripción y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña la memoria descriptiva con un plano en base
15 a cuyas figuras se comprende más fácilmente las innovaciones y ventajas de la invención.

Las figuras 1 y 2, muestran respectivamente, una muestra de la parte inferior y en corte lateral del instrumento, de acuerdo con la presente invención.

Fig. 1: Muestra una vista del instrumento en su parte inferior, plano nadir, siendo las
20 líneas rectas continua y discontinua, un simple indicativo de la separación entre las caras del poliedro cilíndrico.

Fig. 2: Muestra una vista del instrumento en corte transversal.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

25

Descripción de un ejemplo particular haciendo referencia a las figuras adjuntas, concretamente las figuras Fig. 1 y Fig. 2. A la vista de las comentadas figuras, puede observarse que el instrumento está formado por un poliedro redondo con forma curva, este hecho permite que en el interior del instrumento se cree una semiesfera (1).

30 El nuevo instrumento debe ser de material resistente y ligero, ya sea éste fibra de vidrio o de carbono, y totalmente hueco en su interior (2), con una distancia entre sus caras no superior a dos metros (1) y con paredes de un espesor no superior a 4 centímetros. Esta forma semiesférica, permite apoyar el instrumento en superficies sólidas y líquidas, puesto que por su forma y peso ligero puede flotar, permitiendo que al ser golpeado en
35 su parte exterior se generen sonidos diferentes a los obtenidos de otro tipo de superficie.

REIVINDICACIONES

1. INSTRUMENTO MUSICAL DE PERCUSIÓN

- 5 Que siendo un instrumento de percusión, de los denominados idiófonos, está constituido por un poliedro redondo, como por ejemplo la semiesfera o cualquier otro, totalmente hueco (2) con una distancia entre sus caras interiores no superior a dos metros, construida a base de fibra de vidrio o carbono moldeada para conseguir la forma semiesférica, con paredes de un espesor no superior a cuatro centímetros (1).
- 10 Este poliedro redondo (1) y (2), será el que apoyado sobre una superficie plana o ligeramente sumergida en el agua será golpeada por manos u otros elementos utilizados en la percusión como: escobillas, baquetas o mazas.

FIGURA 1

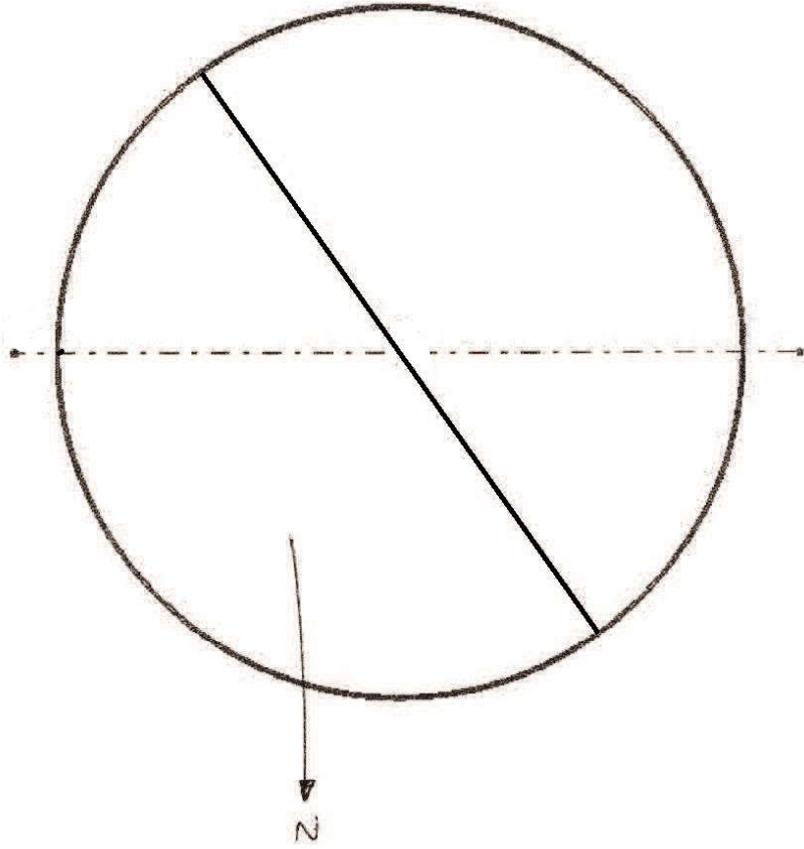


FIGURA 2

